

ha sucedido desde las seis de la tarde
del ocho, hasta las nueve de la mañana
una del día siguiente, en que lo computo
perentoria y provisionalmente. Y entendi-
do por este Ayuntamiento. acueda hee-
re como de los Caballeros Comisarios
que entienden en los asuntos de propios,
para que en su intervención de la con-
sueña municipal, tratada de la muy
indispensable composición de la obra de
que se trata

Pago de Propios.

Relación de
Caxia aragonesa.

2012

Vicario de los Justicias de presentan-
do Juan. de P. Garcia, Proceptor de latini-
dad; D. Juan Naval, id. de primeros latinos
que fue en sus estudios: Pedro Saet
Alvariz que ha sido de Ciudad; y Pong.
D. Gregorio ff; solicitando Respec-
tivamente se les facilite alguna porción
de cuenta del adendo que se les hace de
propios por sus asignaciones, mediante las
formas que exponen. Se vio otra just.
de D. Vicente Puerto, Alvariz de Ciudad,
suplicando por las formas que exponen,
que se le abone de propios alguna cantidad
de cuenta del adendo que se le hace
por la gratificación que disfruta

